

Constancia Secretarial. (02/09/2021) En la fecha, se hace constar que la siguiente providencia se notifica en estados del 3 de septiembre de 2021.

Dora Sophia Rodríguez.
Secretaria

**Auto de sustanciación
Fijación de cuota alimentaria
860013110001 2008 00038 00**

Mocoa, Putumayo, dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Revisada la plataforma virtual del Banco Agrario S.A., se constata que en efecto no se han consignado nuevos títulos judiciales en virtud de la orden emitida en providencia del 6 de noviembre de 2008 correspondientes a la cuota alimentaria pactada por las partes; por lo tanto, esta judicatura considera necesario oficiar al nominador del alimentante, con el fin de que informe los motivos por los cuales no se ha hecho efectiva la cautela informada.

En consecuencia, el Juzgado de Familia del Circuito de Mocoa,

RESUELVE

PRIMERO.- Oficiar al pagador de la Policía Nacional, para que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la respectiva comunicación, procedan a informar los motivos por los cuales no se han realizado nuevos descuentos por concepto de cuota alimentaria al señor HÉCTOR FABIO OSPINA GRANADA, en virtud de lo resuelto en providencia del 6 de noviembre de 2008, igualmente deberá informar si el ejecutado se encuentra como miembro activo de dicha institución o si el mismo ya no es orgánico de dicha dependencia por haberse pensionado o retirado. Adviértase de las sanciones legales por incumplimiento a orden judicial.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Juan Carlos Rosero Garcia
Juez Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Putumayo - Mocoa**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b246e5d164eeb60c3ff090362be92ed96d69232bf2373c3d90216f89e9ec9131

Documento generado en 02/09/2021 05:20:05 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>